

Panamá y Costa Rica acuerdan medidas contra migración irregular



Panamá, 7 oct (RHC-PL) Los presidentes de Panamá y Costa Rica, Juan Carlos Varela y Luis Guillermo Solís, respectivamente, acordaron coordinar y priorizar acciones conjuntas en relación con los flujos migratorios irregulares que afectan la región e inciden en el narcotráfico.

En una reunión efectuada en la frontera provincia panameña de Chiriquí, ambos mandatarios reafirmaron el compromiso de sus gobiernos de garantizar la atención humanitaria al migrante y combatir las redes dedicadas al tráfico de seres humanos.

Convinieron explorar la posibilidad de que terceros países acojan a grupos de emigrantes para coordinar su reubicación voluntaria en condiciones seguras y garantes de derechos humanos, además de promover un mayor intercambio de información para facilitar la identificación de estas personas.

Las medidas adoptadas también incluyen la creación de un fondo de contribuciones voluntarias a nivel regional para atender estos flujos y trabajar en la búsqueda de una solución definitiva a esta situación en los diferentes foros y mecanismos multilaterales a los cuales pertenecen ambos países.

De igual forma, decidieron continuar con las deportaciones y los retornos voluntarios, con vistas a controlar los flujos irregulares a través de la creación de un grupo de Alto Nivel integrado por miembros de las autoridades de seguridad, migración y Relaciones Exteriores.

Varela aseguró que este encuentro permitió estrechar los lazos estratégicos en el enfrentamiento a los flujos migratorios irregulares, además de adoptar medidas puntuales como la construcción de instalaciones en la frontera.

Para ello, el mandatario costarricense afirmó que ambos gobiernos desplegaron personal y recursos, que deberán incrementarse en la medida que comiencen a funcionar los protocolos firmados en seguridad.

En materia de narcotráfico y crimen transnacional, Panamá y Costa Rica expresaron el 'deseo de aumentar la coordinación entre las autoridades de seguridad, migración y aduanas, por lo que se comprometieron a fortalecer la cooperación a nivel estratégico, operativo y táctico para enfrentar estos flagelos y desarticular las pandillas criminales en ambos lados de la frontera'.

Ambos países acordaron, además, reactivar el programa de capacitación que las unidades motorizadas de la Policía Nacional ofrecen a sus pares ticos, el cual muestra resultados positivos en el patrullaje del Servicio Nacional de Fronteras de Panamá en la zona transfronteriza de Paso Canoas.

Varela y Solís ratificaron su compromiso de seguir siendo aliados estratégicos y fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguridad, para apoyar a otros gobiernos de la región en la lucha contra la delincuencia transnacional que amenaza la paz en las Américas.

Por último, expresaron su solidaridad con los pueblos y gobiernos de la región afectados por el huracán Matthew, y su respaldo a Colombia en la lucha por alcanzar la paz.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/108017-panama-y-costa-rica-acuerdan-medidas-contra-migracion-irregular>



Radio Habana Cuba